

*Seccionales Resistencia y Pcia. Roque Sáenz Peña*

Resistencia, 18 de marzo de 2020.-

Atento a lo dispuesto por el Gobernador de la Provincia Jorge Milton Capitanich a través del decreto N° 433/2020 y sus anexos, en consonancia con la emergencia sanitaria dispuesta por la Provincia.

La Asociación Bancaria de la Provincia; Seccionales Resistencia Presidencia Roque Sáenz Peña, en consecuencia, disponen adherir a los protocolos dictados por el Gobierno del Chaco, y con el objeto de lograr el cumplimiento del mismo, asegurando la máxima protección en la medida de lo posible de los trabajadores disponer:

- 1.- El Horario de atención al público restringido de 07:30 a 10:30 hs.
- 2.- La atención en la primera hora será para los mayores de 60 años. Las dos horas siguientes para el Público en general para los trámites normales y habituales de cada entidad.
- 3.- Los responsables de las entidades deberán arbitrar los medios para que cada empleado tenga a disposición; barbijos, guantes y alcohol de así solicitarlo.
- 4.- Deberán tomar las medidas necesarias, para que se cumplan indefectiblemente las distancias de 1,50 mts. como mínimo entre cada empleado y con cada cliente que atiendan. Debiendo ingresar el público de acuerdo a las capacidades de los respectivos locales, como máximo de 5 personas por vez.
- 5.- Estas disposiciones estarán vigentes hasta que el Gobierno Provincial lo disponga dentro de la Emergencia Sanitaria en que estamos.
- 6.- Deberán garantizar los medios de movilidad que permitan el traslado de su personal con higiene garantizada.
- 7.- Al culminar sus tareas respectivas, podrán retirarse antes del horario final de jornada mientras dure la emergencia y con el objetivo fijado por las autoridades sanitarias que las personas queden en sus domicilios sin salir el resto del día.
- 8.- Estas medidas están avaladas y consensuadas con el Secretario General Nacional de nuestro gremio, Cro. Sergio Omar Palazzo, quien como siempre lo ha hecho se pone al frente de las necesidades que emergen en cada Provincia. En este caso la Emergencia Sanitaria de la Provincia del Chaco.
- 9.- Estamos convencidos que hoy más que nunca, la palabra SOLIDARIDAD, deja de ser una mera expresión semántica para convertirse en una realidad incontrastable.  
-CUIDÁNDONOS NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS-

Raúl Ricardo Paoli  
Secretario General Pcia. Roque Sáenz Peña

Rubén B. Ruffino  
Secretario General Resistencia